

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE PERSONAL Y PRESTACIONES SOCIALES DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES



TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. 04 DE NOVIEMBRE 2022. CIRCULAR No.017/22.

CC. SECRETARIOS, COORDINADORES, DIRECTORES, ADMINISTRADORES, JEFES DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESCUELAS, FACULTADES Y DEPENDENCIAS CENTRALES. PRESENTE.

Ante la necesidad de remitir información de la nómina de manera anticipada a la Coordinación de Unidades Administrativas dependiente de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, y para cumplir con apego en los tiempos y formas que esa dependencia establece, es de vital importancia que den cumplimiento estricto y obligatorio a las fechas determinadas en el Calendario de recepción de movimientos nominales para el período enero a junio de 2023, misma que se detalla a continuación:

NOMINA QUE AFECTA		FECHA DE RECEPCION	
		DEL	AL
ENERO	1A QNA	14 Noviembre	25 Noviembre
	2A QNA	28 Noviembre	09 Diciembre
FEBRERO	1A QNA	09 Enero	20 Enero
	2A QNA	23 Enero	03 Febrero
MARZO	1A QNA	07 Febrero	17 Febrero
	2A QNA	20 Febrero	28 Febrero
ABRIL	1A QNA	01 Marzo	10 Marzo
	2A QNA	13 Marzo	24 Marzo
MAYO	1A QNA	10 Abril	14 Abril
	2A QNA	17 Abril	21 Abril
JUNIO	1A QNA	24 Abril	05 Mayo
	2A QNA	08 Mayo	19 Mayo
JULIO	1A QNA	22 Mayo	31 Mayo
	2A QNA	01 Junio	09 Junio

Por lo anterior, todos los movimientos de altas, bajas, incrementos, decrementos, permisos, sustitución de personal, inasistencias, prestaciones y deducciones del personal que labora en nuestra Universidad, que sean presentadas fuera de las fechas aquí establecidas, se aplicaran en la quincena inmediata.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE "POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR

> COBAR AGUILAR TOR. DIREC

IVERS

AUTONOMA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES SOCIALES

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa.- Recto

Dra. Guillermina Vela Román.- Secretaria Académica. C.P.C. Roberto Cárdenas de León.- Secretario Administrativo.

Archivo y Minutario

JEEA/FL1

4ª Poniente Sur No. 150, Código Postal 29000, Tel. 961 6178000 Ext. 5526, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. E-Mail: deprest@.unach.mx



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE PERSONAL Y PRESTACIONES SOCIALES DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES



TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. 07 DE NOVIEMBRE DE 2022. CIRCULAR No.018/22.

CC. SECRETARIOS, COORDINADORES, DIRECTORES, ADMINISTRADORES, JEFES DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESCUELAS, FACULTADES Y DEPENDENCIAS CENTRALES. P R E S E N T E.

Tengo a bien informar a Ustedes, que se ha publicado la Convocatoria para todos aquellos TRABAJADORES QUE COTIZAN AL FOVISSSTE Y QUE ESTEN INTERESADOS EN INSCRIBIRSE AL PROGRAMA PILOTO DE CRÉDITO TRADICIONAL EN PESOS.

El período para el registro de las solicitudes de inscripción a este proceso se llevará a cabo a partir del 01 de noviembre al 30 de diciembre de 2022.

Por lo anterior, mucho le agradeceré hacer extensivo al Personal Universitario que desee inscribir su solicitud, que deben sujetarse a lo siguiente:

- ✓ No haber obtenido anteriormente un crédito para vivienda con cargo al Fondo de Vivienda del Issste.
- ✓ Tener un mínimo de cotización de 9 bimestres, aportando al Fondo de Vivienda del Issste.
- ✓ Ser trabajadores derechohabientes activos.

El trabajador que reúna los requisitos anteriores, podrá registrar su solicitud de inscripción gratuitamente por cualquiera de los siguientes medios: Organizaciones Sindicales, en los Departamentos de Vivienda de las Delegaciones Estatales y Regionales del ISSSTE; en las Dependencias y Entidades donde laboran y por Internet en la página https://www.gob.mx/creditofovissste

Seleccionando la opción: https://creditoscontingencia.fovissste.gob.mx/InscripcionPESOS/

El credito se puede destinar para: <u>ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA Y ADQUISICION DE VIVIENDA USADA</u>. El monto máximo del crédito se determinará por la capacidad de ingresos de las (os) trabajadoras (es) y será cubierto en un plazo de 30 años, con una tasa de interés fija de 10.54%.

<u>Cabe hacer mención que únicamente se asignarán 5,000 créditos para ejercer bajo este esquema , ya que no es mediante sorteo.</u>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR

MTRO. JOSE EGZAR ESCOBAR AGUILAR DIRECTOR. DIRECCIÓN DE PERSON-LY
PRESIACIONES SO ES

C.c.p. Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa. - Rector C.P.C. Roberto Cárdenas de León. - Secretario Administrativo Sindicatos.

> 4ª Poniente Sur No. 150, Código Postal 29000, Tel. 961 6178000 Ext. 5526, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. E-Mail: <u>deprest@.unach.mx</u>